

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, Foreign, and other regions.

Mientras las atenciones del periódico no le impidan, se admitirán remitidos y comunicados a precios convencionales, y anuncios a medio real la línea.

EL ECO DE ESPAÑA se publicará todos los días, a excepción de los lunes y las grandes festividades del año.

AÑO II.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.

MADRID.—Miércoles 20 de Diciembre de 1871.

En la Administración y Redacción de este periódico, calle de la Vistación, 8, cuarto segundo de la izquierda.

El importe de la suscripción en Madrid se abonará en efectivo en la Administración. El de las provincias del propio modo, o por medio de libranzas del giro ordinario, o de los correos, y también por letras de exenta realización a favor de la Administración; de esta última manera, o bien haciendo el abono en efectivo en la Administración, se servirán las suscripciones en Ultramar.

En París, Lib. Esp. de E. Déné Schmit, rue Favart, 2. El importe de las suscripciones que se envíen por cualquier clase de giro, se suplica que se verifique por medio de carta certificada como medio de evitar toda clase de extravío.

NUM. 569.

En el día de ayer se han adherido al manifiesto del Circulo conservador en favor de nuestros hermanos de Cuba, las personas cuyos nombres se expresan a continuación: Alvarez (Marceliano José), Buron (Francisco), Cacho (Francisco del), Carrero (Eugenio), Carrizuri (Nazario), Senador, Casa (Leandro de), Casan Diaz de Mendoza (Fernando), Castro Saez (Mariano), Coton y Salazar (Salustiano), Cezar (Joaquin Antonio de), Clonard (Conde de), Diaz Fernandez de Zendera (Eugenio), Ex-diputado, Diez Camero (Vicente), Ex-diputado, Esquirol y Cervero (Justo), Fernandez de Cenzano (Filiberto), Fernandez Montoto (Manuel), Frias y Salazar (Enrique), Ex-diputado, Humara y Salasmanera (Rafael), Laforga (Vicente), Presbitero, Lopez Ortiz (Luis), Mallania (Cárlas), Martinez Gurrea (D. José), Ex-Diputado, Marroquin (Mateo), Madramany (D. José Justo), Ex-Diputado, Martinez de Espinosa y Tacon (Juan José), Ex-Senador, Meana Valdés (Celestino), Montejano (Juan Bautista), Montenegro (Antonio de), Morcillo Garcia (José), Orovio (Marqués de), Ex-Senador, Ortega (Juan) Ex-diputado, Osorio (José) Ex-diputado, Pezuela (Ignacio de la), Rodriguez Nvairo (José), Rodriguez del Palacio (Policarpo), Rubio y Sanchez (Valentin José) Reverendo de Santiago de Cuba, Sanchez (Francisco), Soras (Lorenzo de), Vallé (Antonio del), Valle (Enrique del), Vallejo (el Marqués de), ex-Senador, Villar (José María del), ex-Diputado, Por el Comité de Girona, el Conde de Foxá.

En nombre y representación de los Círculos moderados de Abarán, Blanca, Ricofe, Ojos, Villanueva, Ulea, Abanilla, Fontana, Yelma, Junilla, Alguzas, Alcantarilla, Archena, Lorqui, Alcañal, Totana, Mazarrón, Cieza, Mula y Bullas, en la provincia de Murcia, los respectivos Presidentes: José Gomez Yelo Untado, Cayetano Valiente, Casimiro Menza Candel, Casimiro Moreno y Moreno, José Santos Lopez, Francisco Perez Moreno, Diego Tomás y Tomás, Antonio Riquelme Centella, Francisco Lopez Bernal, Francisco Muñoz y Muñoz, Pascual Ramirez Molina, Requejal Lopez Vallejo, José Lopez Toral, Isidoro Sanchez, Juan Gil, Mateo Hermosa, Leon Navarro de Castilla, Salvador Campillo, Isidro Gomez Marco, José Molina Guevara, Juan Carreño.

El comité conservador legitimista de Palencia, por sí y a nombre de nuestros amigos en la provincia: Rodriguez (D. Bernardo), Ex-liputado, presidente, Martinez Merino (D. Juan), Albertos (D. Faustino), Cano Rojo (D. Máximo), Perez Migual (D. Juan), Calonge (D. José), Alvarez Reyero (D. Antonio), Mateos Collantes (D. Fernando).

FOLLETIN.

LA HEREDERA.

(Continuación.)

Arundel no se dejó arrastrar de esta corriente de sanas ideas, porque solo escuchó otra idea, buena por lo común, pero a la que desconfió de su bondad. Acordóse solamente de que era padre, y acordóse de ello para hacerse celoso y llenarse de rencor. Al tomar en sus manos los títulos de rentas ó de propiedades y los créditos de toda clase, se decía a cada descubierto: «Esta Alicia tiene tantos tesoros como la reina... ¡Y mi pobre Margarita solo posee su gallardía y sus hermosos ojos...! Esta Alicia será buscada por los primeros dignatarios de la corte, por los pares del reino, cuando se sepa cual es la importancia de su fortuna... Tendrá caballos lujosamente aderezados, collares de perlas, alfileres, literas forradas con brocados de oro... y mi Margarita será, cuando mas, mujer de algun oficial de capa y espada...»

LA BOLSA O LA VIDA.

Dios nos libre de semejante salud, dirá sin duda el lector al ver el epigrafe de este artículo; pues qué, ¿nos hallamos por ventura en Sierra-Morena ó en las gargantas de Crevillente? ¿Han vuelto acaso los tiempos aciagos de José María, de los Niños de Eteija ó de Jaime el Barbudo? ¿Qué disparate! Nada menos que esto. Los tiempos de triste memoria en que se saludaba al pobre caminante con la frase terrible de la bolsa ó la vida, pasaron ya felizmente.

La España de hoy, que tiene honra y libertad, gracias a la revolución de Setiembre de 1868, no podría consentir atentados tan abominables y escandalosos. Los ladrones, propiamente dicho, esos seres feroces y desalmados que, blandiendo el puñal ó encarándose el trabajo, amenazaban con la muerte si no se les entregaba el bolsillo, puede decirse que han concluido entre nosotros; ó al menos su aparición es un raro fenómeno. Hoy se roba también; ¿quién lo duda? pero es innegable que los ladrones son mas delicados y cultos. La libertad que disfrutan estos, como todos los demás ciudadanos, ha variado las formas del robo y ha perfeccionado el oficio.

En la actualidad no suele amenazarse con la muerte al despojado; sino que se le dice simplemente, dame lo que tienes, porque es mío; ó bien se deja de pagar arbitrariamente aquello que en justicia se debe; que, como todos sabemos, es uno de los modos de faltar al sétimo mandamiento de la ley Dios. Si algun malicioso presentara como ejemplos recientes de estos despojos, las famosas incautaciones, el corte de cuentas con los imponentes de la Caja de Depósitos, la retención de las pensiones deudas al clero y los huérfanos y viudas por título oneroso, la ocupacion de los bienes del real patrimonio, y otras hazañas parecidas de nuestra pulcra y gloriosa revolución, le diremos que estos han sido sacrificios penosos en favor de la patria, y que los que los han impuesto, con tanto dolor de su corazón, son hombres desinteresados y generosos, que juegan limpio.

Es verdad que entre los revolucionarios, generalmente hablando, y sin mentar partes, ni fracciones, ni círculos, ni clases, ni categorías, hay un gran número que ayer eran unos perdidos, mas pobres que las ratas, como vulgarmente se dice, y hoy nadan en la abundancia y en la opulencia, sin que les haya caído la lotería, ni hayan heredado a tios de Indias; pero estos fenómenos económicos y políticos no deben sorprender a los que conozcan la rica y fecunda que es la libertad para los hombres ingeniosos y vividores que saben aprovecharla.

Para vivir y medrar no hay como ser hombre libre. También es cierto que las estafas, las defraudaciones, los secuestros de personas, los despojos de frutos y de propiedades territoriales, las ventas de ciertos servicios, las subastas ingeniosas, los desfalcos de caudales públicos, y otras cosas por el estilo, menudean en estos tiempos honrados, liberales y gloriosos; pero en todo esto hay mas industria y habilidad que violencia; y nunca ó rara vez se emplea la frase irritante de la bolsa ó la vida. La forma es el todo en los negocios; y con buenas formas hasta se roban a veces las voluntades y queda uno tan contento.

Pero, nos hemos extraviado de nuestro objeto, sin saber cómo ni por qué; y pedimos al lector indulgencia. El oficio de los revolucionarios y el de los ladrones son dos oficios distintos, según el Código penal, por mas que se parezcan en que los unos y los otros roban a los ciudadanos la paz, la tranquilidad, el orden, y empobrecen y arruinan el país en que llegan a dominar. La inminente bancarrota de la Hacienda pública, la misma que eunde por todas partes, y la perturbacion en que vivi-

das las riquezas que su amor me ha dejado?... Poco me importaría ser miserable y trabajar en el campo ó hilar en la rueca con tal de ver de cuando en cuando a ese padre tan querido que vos me habeis llevado... Un sentimiento de amargura se escitó en el alma del tutor al oír esta declaración tan franca y tan delicada. «¡Ah! dijo para sí, hablas de ese modo porque sabes que nada se muda en el orden de la naturaleza: la muerte guardará su presa, como tú conservarás tus bienes; harto bien lo sabes.» En el mismo instante se oyó una voz grave y algo gastada, la de la señora Betzy, nodriza y en la actualidad aya de Alicia, la cual decía con aire de desvelo y casi de mando: «Vamos, hija mía, es menester que no se quite usted la vida con sollozos. Su ilustre padre le mandaría que se reprimiese... Vd. necesita descansar, vengase conmigo.» «¡Ah! Betzy de mi alma: nunca me consolaré. Quisiera morirme aquí.» «Señorita mía, no nos morimos cuando nosotros queremos. Viva Vd. para conservar y perpetuar la memoria de sir Addington. Además de que muy pronto tendrá Vd. una amable compañera, la hija de su tutor, que, según dicen, es una joven encantadora y escelente.» «¡Mi tutor!... repitió en voz baja Alicia. El caballero volvió a sentarse junto a la mesa de encina. Separó los papeles y se dejó caer en un ancho sillón de badana de Córdoba. Sus pensamientos se cruzaban, trabándose en el diferentes luchas. «¡Mi hija será su amiga!... es verdad; Margarita tiene un corazón muy tierno. Pero no: su amiga no; ¡dignas mas bien la que ha de complacerla y vivirla obligada!... Yo no quiero esto, no debo consentirlo de ningún modo...» Después, dominándose a sí mismo se preguntaba, con algun remordimiento, porque en tan poco tiempo se había dejado llevar de los celos y del rencor. Recordó su

mos, dan testimonio de esta verdad, aun para los sordos y los ciegos. Basta ya de hablar de ladrones y de latrocinios, que no estamos en los tiempos de las fechorías y merodeos de los que toman lo ajeno, ni tienen cabida en España desde que reconquistó su honra por mar y por tierra, en las playas de Cádiz y en el puente de Alcolea.

El asunto de nuestro artículo no es tratar de los caballeros de industria, sino de la política y de los políticos que mandan, ó que aspiran a mandar en estos momentos; y como todos son unos santos varones, claro está que el epigrafe de La bolsa ó la vida solamente les hemos usado en sentido metafórico, y como quien dice, por vía de comparación. La bolsa ó la vida era el saludo brusco, la intimidación violenta con que se veía en otro tiempo atacado el pacífico transeunte, á quien se le daba a escoger entre perder el dinero ó entregar el pellejo; y, aplicando nosotros esta frase gráfica y expresiva á la política de actualidad, que cada día ofrece nuevas combinaciones y peripecias democráticas, gracias a sus radicales reformas, entendemos por la bolsa el poder, la autoridad, el mando, las cartas ministeriales, que también tienen sus bolsas, donde se mete lo que Dios sabe; y por la vida, la existencia de un objeto que se ve amenazado, como si dijéramos, una institución, un alto empleo, un trono, una dinastía ó otras cosas á este tenor.

En otro tiempo, los políticos que aspiraban al poder, ó que pretendían conservarlo despues de obtenido, se limitaban á exponer las doctrinas para interesar en su favor la opinion de los pueblos, el voto de los Parlamentos y la confianza del trono, sin ir mas allá en sus combinaciones y exigencias. Acaso se empleaba tambien alguna intriguilla; porque todos somos hijos de Adán, y si el justo cae siete veces al día, ¿qué será de los políticos mundanos que no suelen padecer de escrúpulos pero, se cubrían al menos las formas; la ambicion guardaba ciertos respetos, y no se mostraba tan altiva y desvergonzada como hoy.

Mas el progreso democrático ha inventado nuevos procedimientos, lo mismo entre los opositonistas que entre los ministeriales, que todos son unos para el caso, como lobos de una camada, aunque peleen entre sí, por quién de ellos ha de comerse la presa.

El nuevo sistema podrá ser irreverente y descaído, pero, en cambio, es franco, resuelto, espedito y sobre todo eficaz.

Dadnos el poder, dicen los pretendientes al hijo de su padre, ó preparaos á sufrir nuestro enojo radical, y á descender del asiento en que os hemos colocado, no por amor ni respeto, ni pública conveniencia, sino por nuestro ínteres y para nuestro beneficio y provecho. Así, pues, ó nosotros mandamos, ó no contéis con nuestro apoyo; y entonces os veréis solo, porque no tenéis mas amigos ni mas protectores que nuestra gente que os puso donde estáis; y desesperado y aburrido habreis de tomar las de Villadiego.

No podeis alegar ignorancia: os lo digimos bien claro, que os hablais de entregar á nuestra protección y querer lo que nosotros quisierámos, ni mas ni menos; porque, en cambio de vuestra docilidad, estaban nuestros servicios, nuestra lealtad y celo y los afaes y sudores que nos costó sacaros el turron que vais á comer estas pascuas, si Dios quiere.

Somos del batallon valeroso de aquellos ciento noventa y un campeonas que os levantamos en alto para que os contempláran diez y seis millones de ciudadanos, que presenciaron, mudos y encojidos de hombros, nuestra gigantesca hazaña. Si sois agradecido, no podeis negarnos lo que os pedimos con legitimo derecho, no se diga de vos aquello de «cria cuervos y te sacarán los ojos.»

Tales son en sustancia los argumentos que, aunque en frases menos rudas y francas, emplean los dinásticos radicales, en demanda, no ordinaria, sino ejecutiva, del poder que ambicionan. Traduc-

ido este raciocinio al lenguaje vulgar, tanto quiere decir como la bolsa ó la vida. Y no son solo los matones de la política, vulgo radicales, los que se insinúan de este modo suave y meliflúo, empleando para su objeto las indirectas del Padre Cobos; hay tambien otras gentes que, fronterizas á dos campos, como quien busca dónde habrá mejor cosecha, y espera el sol que mas caliente, llaman en opuesto sentido pidiendo tambien, por el amor de Dios, la bolsa ó la vida. Estos aventureros de la política, en sentir de muchos, que hacen á pelo y á pluma; que sirven lo mismo para un fregado que para un barrido; que encienden una vela á San Miguel y otra al diablo; que entran cor todas como la romana del infierno, y que teniendo constantemente un pié en la libertad y otro en el orden, son á la vez revolucionarios de ocasion y conservadores de conveniencia, no se duermen sobre las pajas, y beben los vientos por encaramarse en la cueña; porque ya se sabe que estos señores producen una especie de fiebre gubernamental, que no les deja vivir sino mandando ó conspirando.

En esta especie de presidio suelto, de que habla el fundador de la secta, compuesto de ateos de todas las escuelas y de creyentes de todos los cultos, ellos son los que suelen llevar la bandera y cobrar el barato en todas las situaciones. Se parecen á los lobos en el hambre de comer y de mandar, á las zorras en la astucia, y á los gatos en la habilidad que tienen para caer siempre de pié.

Así como los radicales alzan el palo de la libertad cuando piden la bolsa ó la vida en sus combinaciones políticas, los fronterizos levantan el baston del orden, y todos van á una por distintos caminos. Se diferencian en el lenguaje y en la careta; pero son iguales en el fondo, y si nos dan á escoger, entre la libertad de aquellos y el orden de estos, renunciamos generosamente á entrambos beneficios, de los que Dios nos libre, como del hambre y de la peste.

Algo de esto habrá dicho tal vez para su capote el caballero de los ciento noventa y cinco; pues, por lo que se ve y se oye, parece que mira con recelo á los unos y á los otros; porque, bien examinado el punto, la cosa es peliaguda; y entre ruin ganado poco hay que escoger. Francamente hablando, el caso no es para menos, cuando se intima la petición con la frase brusca de la bolsa ó la vida, ó nos das el poder, ó te declaramos cesante, y te vas por donde has venido; pues nosotros lo mismo quitamos que ponemos, y no nos casamos con nadie.

El lance es crítico: porque salir de Málaga y entrar en Malaga, huir de Seña para estrellarse en Caribdis, es un destino cruel y aquí pudiera aplicarse aquello de «si buena insula me dan, buenos azotes me cuesta.» Trabajos son estos de la vida humana, de que ninguno está libre, lo mismo si cñie real diadema, que si empuña el humilde cayado de los pastores. Salomon, en medio de su grandeza, ya nos dijo que todo era vanidad y afliccion de espíritu: considérese lo que dirá, el que se vea colocado por carambola á tanta altura, sin tener nada de lo que Salomon tenia.

Maldita bolsa, podrá decir con harta razon, ¡que á tal precio se pone!

Y cómo no ha de ponerse á tal precio, cuando la bolsa de que se trata, representa para los ambiciosos políticos que la codician, y para los no menos ambiciosos que no la quieren soltar, la riqueza, la vanidad, el orgullo, los placeres, el amor propio y todas las pasiones mas miserables del triste corazón humano?

En trance tan duro hay dos partidos que tomar: sostener la dignidad á toda costa, salir adelante como se pueda ó echar el negocio á pares ó nones.

Entre los tres partidos, nosotros, si nos viéramos en los ojos de las jóvenes caería en una repugnante contradiccion, y que ambas se afiligran por la extrañeza de su conducta, sin poderla explicar.

Fácilmente se comprenderá el que ambas jóvenes no se conocieran, puesto que los padres desde su juventud solo habían mantenido entre sí pocas é interrumpidas relaciones. Alicia, cuyo carácter era tímido, esperaba con recelosa impaciencia á la amiga que le estaba prometida; pero acababa de pasar por disgustos harto graves para no ser accesible á las amociones de las almas delicadas. Cuando al través de los pequeños vidrios de su ventana embrambada vió á la encantadora joven que pasaba por el patio principal, acompañada de un antiguo soldado de lord Arundel, transformado en escudero, saltó de júbilo y dijo á su aya Betzy.

«¡Mire V. qué aire tan gracioso tiene y qué fisonomía tan amable!... Dios me ha oído, enviándome tal como yo me la figuraba.»

Y sin aguardar, como de costumbre, á que confirmase su juicio la señora Betzy, y sin reparar tampoco en etiquetas, corrió hacia la escalera principal rodeada de pasamanos de piedra preciosamente labrada, y bajó corriendo, colocándose en el último escaño para ofrecer la mano á Margarita.

«Llegaba esta con la desconfianza que le habían inspirado las cartas del padre; pero luego que vió á Alicia, se derrió el hielo de su corazón. Las dos desconocidas se hicieron amigas con solo verse: habían adivinado recíprocamente su interior por una especie de presciencia. Las simpatías van siempre derechas á encontrarse, y Alicia, que desde un principio había sentido una secreta repulsion hacia su tutor, se veía inclinada á Margarita por un encanto indecible. Solo le faltaba esta preciosa amistad para contrapesar su tristeza; y así se dio por ella las gracias á la recién venida; la cual sonriósele como contestó:

«Nada he hecho hasta ahora para merecer que V. me felicite. Nada de esto, amiga mía. Además de que tengo la obligacion de complacerla... V. es la señora y la castellana.»

«¡Yo!... dijo Alicia con acento de tristeza. Yo no soy sino una pobre huérfana que necesita muchos consuelos.»

«¡Pobrec!... repitió lord Winbury, que se había acercado y oído las últimas palabras.»

Se limitó á esta especie de exclamacion. La codicia había vuelto á apoderarse de su corazón cuando vió á su hija.

Fuérone en seguida los tres á un salon suntuosamente vestido de damasco de seda con dibujos de grandes flores. Margarita, que era verdaderamente una niña, no acababa de saciar su vista con las magnificencias que la rodeaban. Arundel se aprovechó de esta circunstancia para desfogar su secreto malhumor.

«¡Hermosas pinturas, dijo; magníficos muebles, tapicería de gran valor!... ¡Es esto lo que corresponde á una casa cuyo dueño acaba de fallecer, dejando en ella tan gran vacio!... De ningún modo, estos signos de alegría, esta ostentacion de lujo no cuadran bien aquí, y yo procuraré dar al castillo un aspecto mas conveniente.»

«¡Cielos! dijo el aya, que era acaso la única que no tenia miedo á Arundel; yo espero, milord, que no tocará V. á ninguna de esas cosas que á mi desgraciao amo le gustaban tanto. Seria una impiedad quitar de aquí un solo clavo.»

«Buena mujer, contestó ágríamente el tutor, no le preguntó á V. su dictamen. Quédes V. en su puesto; porque si habla de manera que me incomode, tengo derecho para señalarles lugar en otra parte.»

La señora Betzy se sobrecojió; jamás se le había ocurrido la idea de que la separaran de su hija de leche. Sin embargo, como tenia temple de alma, no tardó en cobrar bríos y en responder al que desde entonces calificara ya Je tirano.

«Milord, V. hará lo que gusta; yo ya soy vieja y no tengo necesidades. Tan tranquilamente se puede una morir en una choza como en un castillo. Yo solo he querido mantener la dignidad de esta casa.»

cepto hemos indicado, era que el Sr. Ruiz Zorrilla sería el llamado para encargarse de la formación del nuevo ministerio, que será exageradamente radical y benévolo con los republicanos. Para ello había razones muy poderosas; entre ellas, las mismas indiscreciones de los radicales que no habían podido ocultar la causa de sus alegrías desde mediados de la última semana. Ya entonces se había dicho, y nuestros lectores lo habrán visto en uno de nuestros artículos de aquellos días, que si el ministerio no presentaba la cuestión, se la presentaría el palacio, haciendo comprender la conveniencia de abrir las Cortes. En nuestro número del jueves 14, puede verse que no ha habido novedad alguna en lo que ayer se presentó como un suceso inesperado. Hé aquí lo que decíamos en aquel artículo:

«Los radicales estaban ayer que saltaban de gusto: a creerlos sobre su palabra, no pasa esta semana sin que hayan subido al poder: está vez no subirán por el balcón del Principado, sino por las escaleras de palacio. Todo se habrá debido a la visita del Sr. Ruiz Zorrilla a palacio: a lo que en otros tiempos se llamaba camarilla: la entrada no sería muy constitucional, pero esto importa poco, porque es cuestión de forma: lo esencial es subir, para que de este modo se salven la libertad y las instituciones, que en caso contrario correrían gravísimo riesgo, a juzgar por lo que dicen los mismos radicales.»

«Aseguran estos que es cosa convenida promover en esta semana una crisis y promoverla en Palacio: que allí se hará entender al ministro la conveniencia y aun la necesidad de que se abra de nuevo las Cortes: que el ministerio se oporá a este deseo, presentando en seguida la dimisión: que entonces se llamará al palacio al Sr. Ruiz Zorrilla; se le preguntará si se atreve a abrir las Cortes, a lo cual contestará afirmativamente; que se le nombrará presidente del Consejo de ministros; que abrirá las Cortes, contando con tener mayoría en las cuestiones de Cuba, de Hacienda y Banco de París, y que después disolverá el Congreso, haciendo unas elecciones que no dejen nada que desear.»

«Tal es la verdadera relación y curioso romance de lo que ayer pensaban y decían los progresistas radicales, poseídos de ese gozo exaltado que se apodera de los niños en estos días; cuando su papá les anuncia que les va a comprar un tambor, una zambomba y un nacimiento en la plaza de Santa Cruz.»

Ahora bien ¿qué es lo que ha hecho que se haya llegado a la crisis iniciada por la carta de D. Amadeo? Los radicales habían negado la exactitud de los informes de los que hace ocho días anunciaban lo que iba a suceder y ha sucedido: ¿por qué mostraban ese empeño? ¿era porque estaban en el secreto de lo que ya se hubiese convenido y para cuya ejecución hubiese un formal compromiso? Tiene alguna relación con ese suceso la reciente visita de un personaje italiano, del Sr. Mariani, de que ayer damos cuenta a nuestros lectores? ¿qué hay de verdad en lo que decía la Política en su célebre artículo *Un pastel a la italiana*?

«Pobres sagastinos! ayer salió *La Iberia* con un artículo de inspiración superior, en el cual entre otras cosas decía, con su gravedad acostumbrada, lo que sigue: «Pasaron ya los tiempos en que las camarillas imperaban en palacio y disponían a su antojo de los destinos del país.» Por la tarde caía como una bomba sobre su redacción la noticia de la carta consabida y de la catástrofe ministerial: veremos cómo explica hoy el acontecimiento, que debió de trastornar por de pronto sus potencias y sentidos.»

Desde el 3 de Enero de este año van ya cuatro ministerios, con el que se habrá nombrado o se nombrará hoy: antes de ahora hemos dicho que si el ministerio Malcampo no cayó, porque no se creyó que debía caer, el 18 de Noviembre, no había motivo racionalmente fundado, y mucho menos constitucionalmente fundado para que surgiera de improviso una crisis que le diera un sustituto. Esa crisis se ha presentado: ¿qué ha sucedido para ello?

En los tiempos de Isabel II, nunca, ni aun durante su menor edad, se vio nada parecido: cuatro ministerios en un año, de ellos uno sin mayoría en las Cortes ni en ningún partido, y después contra el voto de esa misma mayoría, y por último, otro sin causa ostensible, y después de haberse dicho lo que se ha dicho acerca de las intrigas puestas en juego por personas ajenas a los partidos; eso nunca se había visto, por más que *La Iberia* hablo de camarillas que imperaban en palacio. ¿Dónde ha tenido origen la presente crisis? ¿quién ha sido la verdadera causa? ¿no se hallaban los ministros muy confiados en que no había nada de lo que ha habido? ¿Bastábase estos misterios con lealtad y franqueza, y después podremos hablar.

NUSTRAS NOTICIAS Y LA CRISIS.

Hace mal *La Política* en no dar crédito a nuestras noticias, y se aviene mal el no dar crédito a nuestras noticias con publicarlas en lugar preferente.

*La Política* es injusta con nosotros, que hemos sido los únicos que hemos aplaudido y celebrado su famoso *pastel a la italiana* porqueteniamos, sino las manos, las narices en la masa, y sabíamos lo que pasaba.

Nuestros lectores habrán observado que nosotros damos pocas noticias, pero las que damos son buenas y procuramos que sean exactas, y las damos a tiempo para que aprovechen.

Para dar noticias callérras ahí está *La Correspondencia*.

«Créanos *La Política*, el Sr. Mariani sabe mucho, y esos italianos tienen el diablo en el cuerpo. Vuelva nuestro colega a sus famosos *pasteles* y cuéntenos en el número de sus parroquianos, deje el segundo acto de *divanismo* por un poco de tiempo, que como el Sr. Ruiz Zorrilla haya las elecciones, se nos figura que muchas gentes hemos de hacer actos de divanismo, en un mismo sentido.»

No lo decimos esto por *El Argos* ni por *El Debate*; pero en fin, de menos nos hizo Dios, y ya se sabe que nosotros predicamos, aceptamos y queremos la verdadera conciliación; y se nos figura que lo vamos a conseguir.

Don Amadeo es un gran auxiliar, y con él contamos para nuestro definitivo triunfo.

Lo único que pedimos a Dios es que haya un alma caritativa en palacio, una mano oculta que ponga cerca de D. Amadeo papel, tinta y plumas. Con unas cuantas cartitas que le dicten, estamos nosotros donde queremos, sin necesidad de Alcolenas.

Lo que hay que describir es quien dictó la picaresca carta a Malcampo. Todo se averiguará. Que no fué D. Amadeo no hay duda. Eso quisiera él; saber

dictar cartas en castellano. Aquí hay mano de gato, y es preciso averiguarlo. Todo lo que pasa es muy regular, muy digno y muy constitucional, como que ahora no hay camarillas, ni Borjoses, sino demócratas, radicales, címbrios y fronterizos.

El petardo ha sido redondo. Los radicales pueden decir a los fronterizos: «Al maestro cuchillada.» Aconsejamos a los fronterizos que acudan al retraimiento, que es la primera etapa; porque si hace las elecciones el Sr. Ruiz Zorrilla lo van a pasar mal.

Es decir, se nos figura a nosotros. Fornos deberá ser por lo menos candidato en siete distritos y primer secretario en el futuro Congreso. De lo contrario el Sr. Ruiz Zorrilla es un desagradecido.

Por lo demás, ya sabíamos nosotros que la unión liberal no quería ahora el poder. Lo único que quería ahora eran los distritos y las actas en el bolsillo; ó lo que es lo mismo, sacar las castañas con mano ajena. Ha sido una lástima tener las cosas tan bien preparadas y por una carta perder la partida.

La unión liberal puede decir que no le ha tocado el premio gordo de la lotería de Navidad, por un número.

Rianse Vds. de los lentes del Sr. Martos. Rira bien qui rira le dernier.

CRISIS MINISTERIAL.

Ayer mañana se ha planteado al fin la crisis ministerial, que ha continuado todo el día y hasta la hora en que escribimos estas líneas, dando alimento a la curiosidad pública.

Los diarios de la noche la refieren en términos análogos.

Hé aquí cómo lo hace *El Argos*: «A la avanzada hora que cerramos este alcance circulaban tantas noticias y tan contradictorias, que vamos a limitarnos a referir a nuestros lectores lo que consideramos más probable.»

Esta mañana recibió el Sr. Malcampo una carta de S. M. a semejanza de lo que se ha hecho repetidas veces en Francia durante las dinastías napoleónicas y orleanistas, anunciándole que había resuelto renunciar las sesiones de las Cortes para que se discutieran en ellas las cuestiones económicas y coloniales que habían quedado pendientes de aprobación.

El Sr. Malcampo reunió en seguida a sus compañeros, repitiéndoles que hiciese inmediatamente la dimisión, porque a su juicio el gabinete no estaba en condiciones de presentarse al Parlamento.

Conformes con esta opinión los ministros, encargaron al Sr. Malcampo que lo manifestara así al rey, quien llamó en seguida que conoció esta resolución al Sr. Sagasta para que le aconsejara lo que en las circunstancias actuales era conveniente resolver.

El presidente de las Cortes le manifestó que el gobierno actual no podía continuar si se reunían las sesiones, y que ni él ni sus amigos podían encargarse de esta difícilísima misión.

El rey llamó al señor duque de la Torre, quien parece que le indicó que el Sr. Ruiz Zorrilla era el único que ayudado de los republicanos podría constituir una situación compatible con la existencia de las Cortes.

El rey se nos afirma a última hora que había llamado al jefe de los radicales para conocer su opinión. Nuestra opinión, fundada en el espíritu que reinaba en los círculos políticos, es que el Sr. Ruiz Zorrilla constituirá mañana un gabinete, porque según nuestras noticias es el único hombre político que cree compatible la formación de un ministerio con la continuación de las tareas legislativas de estas Cortes.

*La Política*, cuyas noticias son análogas a las de *El Argos*, espone sobre el mismo asunto estas versiones:

«Se habla con variedad de los consejos dados al rey por estos hombres políticos; pero la opinión más acreditada es que los Sres. Santa Cruz y Sagasta han manifestado al rey que, si bien su pensamiento era bueno y acertado en principio, era punto menos que imposible realizarlo a causa de la actitud de las fracciones parlamentarias, la dificultad de que ni este ni otro ministerio tengan mayoría en la Cámara popular y la inminencia de que apenas abiertas las Cortes se reproduzcan cuestiones aun más peligrosas que las que quedaron pendientes al suspenderse las sesiones el 18 de Noviembre.»

Del duque de la Torre se dice que habría aconsejado a S. M. la conveniencia de abrir las Cortes, con lo que ha causado estruendo a sus amigos políticos; pero la verdad, según los mejor informados, es que, habiendo concretado el rey su pregunta a manifestarle el sentido de la carta escrita por él al presidente del Consejo, el general Serrano se habría limitado a contestarle que eso era estrictamente constitucional y que lo excepcional de su posición política no le permitía darle ningún consejo en contrario.

En cuanto al Sr. Ruiz Zorrilla, habría apoyado calurosamente el pensamiento del rey y manifestado su creencia de que un ministerio radical tendría seguramente mayoría en el Congreso para legalizar la situación económica y cumplir el precepto del art. 43 de la Constitución, que previene estén reunidas las Cortes antes del 1.º de Febrero, siempre que ese ministerio tenga toda la confianza de la corona y cuente de antemano con la seguridad de obtener oportunamente el decreto de disolución.

Al salir el Sr. Sagasta de la cámara regia se encontró en la antecámara con el Sr. Ruiz Zorrilla, y terminada la conferencia de este con el rey, el presidente del Consejo, que se hallaba en la secretaría de Estado, subió a ver a S. M.

A las seis los ministros se hallan reunidos en la secretaría de Estado. Se cree que su acuerdo no será favorable al pensamiento de abrir las Cortes, y que, por consiguiente, esta misma noche presentarán formalmente su dimisión.

En este caso, lo probable es que el Sr. Ruiz Zorrilla sea llamado a formar un gabinete radical, con tanto más motivo cuanto que no solo es favorable al pensamiento de S. M. de abrir las Cortes, sino que cree poder contar en el Congreso con una mayoría de más de treinta votos, según dicen sus amigos que ha asegurado a S. M.

Las noticias de *La Epoca* difieren muy poco de las anteriores. A la exposición de los hechos que ya hemos dado a conocer, añade sin embargo lo siguiente:

«Creemos saber con alguna seguridad que esta tarde se estaban haciendo activamente las diligencias para reunir los ocho ministros radicales que han de formar el nuevo gabinete, en caso de ser llamado el Sr. Ruiz Zorrilla.»

Los conservadores de la revolución por su parte creen que, formalizada la dimisión del ministerio, y consultados los presidentes de las Cámaras, las probabilidades están en favor del Sr. Sagasta, quien, organizando un gabinete de las dos procedencias, se presentaría ante las Cortes a pedir en su programa una tregua para discutir los presupuestos y los recursos extraordinarios para ter-

minar la guerra de Cuba. Si la tregua era aceptada, las Cortes continuarían abiertas; si en la elección de presidente se daba la batalla, el misterio, después de tantas pruebas, estaría autorizado para pedir la disolución, y el rey para otorgarla, de cumplidos ya los deberes constitucionales.»

*La Correspondencia*, después de dar otras noticias que coinciden con las anteriores, dice:

«A las siete y media regresó de palacio el Sr. Malcampo y se volvió a reunir el consejo.»

Decíase que el rey había manifestado empeño en que el gobierno continuara en su puesto y buscara medio de salvar el conflicto surgido; pero que el Sr. Malcampo había declarado que, aun haciendo el sacrificio de la honra política, este sacrificio sería estéril.

Que había hecho comprender la dificultad de seguir en el poder, no solo por ser incompatible con las Cortes, que le habían dado un voto de censura, sino porque, aun con este voto, el gabinete, ni integro ni modificado podría ya aconsejar la disolución de este Parlamento.

En resumen: El Sr. Malcampo insistió por sí y sus compañeros en la dimisión, con la que se quedó el rey, pidiendo tiempo para resolver.

Los ministros, por lo tanto, continuarán en sus puestos para conservar el orden y cuidar de los asuntos que les están confiados, hasta recibir nuevo aviso del rey.

Tal es a las ocho de la noche el estado de la crisis.»

Dejamos espuesto cuanto sabemos de la crisis hasta la hora en que escribimos. Si esta cuestión diese algún paso importante ó definitivo hacia su desenlace, lo daremos a conocer a última hora.

Por lo demás, lo ocurrido no puede causarnos la menor sorpresa, puesto que lo habíamos anunciado seis días há tal como ha sucedido, según pueden leer nuestros lectores en nuestro segundo artículo editorial de hoy.

Por decoro del gobierno, por decoro del país, para que las demás naciones de Europa y las del resto del mundo no nos citen como ejemplo de atraso y de barbarie, no crean que España aun no ha salido de los tiempos primitivos, rogamos al ministerio que suceda al que está en la agonía, que suprima ese sorteo por centenas, ó como quiera que sea, establecido para pagar los intereses de la Deuda.

«¿Qué gana el crédito español con esa fenomenal lotería, única en Europa, única en el mundo?»

La igualdad en el pago de obligaciones tan sagradas consiste en pagar pronto y a todos, como han hecho los gobiernos cuando los había en España y España tenía crédito y poder.

Desde que la paga, si no es un mito, ha pasado a ser una remota esperanza, el modo de nivelar a los acreedores del Estado podrá ser fír a la suerte la primacía, pero mejor es que éstos sufran algún perjuicio, que no declarar oficialmente la ruina y la bancarrota.

Completamente exhausto de noticias llegó ayer el correo extranjero. En cambio el telegrafo nos ha comunicado algunas noticias que no carecen de interés.

Al fin, el príncipe de Joinville y el duque de Aumale en abierta disidencia con M. Thiers han publicado una carta dirigida a sus electores manifestando que el compromiso contraído por ellos de no asistir a las sesiones de la Asamblea, era temporal; que ellos creen llegado ya el momento de asistir; que M. Thiers se opone, y que en vista de esta oposición esperan el fallo de un tribunal superior.

Cual podría ser este, nos es difícil de adivinar: el único poder a que pueden recurrir los príncipes es a la misma Asamblea soberana.

Mas hé aquí que la Cámara, según telegramas recibidos ayer, y que insertamos en el lugar correspondiente, en vista de lo espuesto por el ministro del Interior, se ha declarado incompetente para juzgar si los príncipes de Orleans deben ó no tomar asiento en la misma, a consecuencia del compromiso con M. Thiers y con la comisión; compromiso de que M. Thiers no los ha desligado, sino que por el contrario mantiene por su parte.

Este incidente coloca a los príncipes de Orleans en una situación bien precaria; a nuestro juicio, pues después de las repetidas visitas al presidente de la república se encuentran como unos simples pretendientes, a quienes el ministro ha negado sus favores.

Y no es eso todo: las palabras lanzadas en la Cámara por el ministro del Interior, en nombre de M. Thiers pueden aparecer a los ojos de personas interesadas en el desprestigio de la casa de Orleans como un cargo de volubilidad hecho al príncipe de Joinville y al duque de Aumale.

Por mas que nosotros creamos que en este asunto ha debido haber algún mal entendido, es positivo que si los príncipes, teniendo en cuenta su posición y su rango no hubieran descendido a ciertos tratos, buenos a lo sumo para personas de menos valer, no se verían hoy en la situación que se encuentran.

Y ya que hablamos de los príncipes, no podemos menos de recordar que en uno de nuestros números anteriores reprodujimos una carta de un correspondiente del *Times* en París, en que se aseguraba que solo en el caso de que no se llevase a cabo la unión de las dos ramas de la casa real de Francia, tomarían asiento en la Cámara los príncipes de Orleans. A ser ciertas aquellas noticias, la fusión sería imposible y esto no mejoraría nada la situación.

Esperamos que los diarios franceses que recibamos hoy, nos darán alguna mayor luz acerca de este asunto.

Dicen que cuando D. Amadeo dijo ayer al señor Malcampo que era preciso abrir las Cortes, contestó el ministro, que en manera alguna lo consentiría y luego repitiéndose, añadió:

«Señor, «me vuelvo a La Zaragoza.»

D. Amadeo no ha entendido lo que esto significa; pero ya lo irá entendiendo, que en buenas manos está el panderó.

Se asegura que el aniversario de la entrada de D. Amadeo en Madrid se solemnizará concediendo títulos de nobleza a Ruiz Zorrilla, Topete, Sagasta y algún otro demócrata.

Los títulos, cuyas denominaciones fácilmente podrán adivinarse nuestros lectores, parece que están ya definitivamente acordados y se conferirán a los que lo merezcan para perpetuar la memoria de tan fausto acontecimiento.

Otra hornada de títulos de Castilla se prepara para solemnizar la primera salida formal que haga D. Amadeo.

*La Política* ha recibido un parte telegráfico que copiamos a continuación para que nuestros suscritores hagan también los pedidos que gusten, los cuales se les servirán a domicilio, contando con la amabilidad de nuestro colega *La Política*:

«Miopólis 19 Diciembre 1871.—Es completamente falso lo que dice anoche *El Debate* respecto de la ocupación de esta ciudad. Casi toda la población está desahabitada.»

Si, como aquí se dice, el *pastel a la italiana* que ustedes aseguran estar cociendo en el horno de la situación es reglado al ministerio Malcampo, véngase aquí estas Páscuas a comérselo.

Hay buenos, espaciosos y confortables alojamientos para cincuenta sagastinos y cien unionistas, y se están disponiendo *trenes de placer* a precios económicos. Salud y pasteles.»

Si las autoridades de España siguen el ejemplo del alcalde de Málaga, a que se refiere el siguiente hecho que leemos en *El Avisador*, la prensa va a sufrir una nueva y terrible persecución.

Dice el colega malagueño:

«La autoridad municipal ha impuesto una multa a *La Revista Comercial de Málaga*, por no publicar la cotización con arreglo al nuevo sistema de pesas y medidas, cuyo acuerdo ha sido cumplido.»

Y preguntamos nosotros: ¿Con qué derecho se ha impuesto semejante multa? ¿En qué código ó en qué ley se puede mandar que el que emite libremente su pensamiento, lo haga con arreglo a una pauta dada por la municipalidad? ¿No vemos diariamente que en documentos oficiales se tratan las cuestiones financieras por reales vellón y escudós, a pesar de ser la *peseta* la unidad monetaria oficial? Y aunque así no fuese, aunque los periódicos oficiales se atuvieran a la nomenclatura, ¿quién tiene derecho para imponer una multa a un diario que vive por sí mismo, porque publique la cotización de los precios corrientes por arrobas y libras en vez de kilogramos?»

No sabemos si el director de *La Revista Comercial de Málaga* ha accedido en queja contra la injusta exacción de que ha sido víctima; lo celebráramos, para que no quedase sin el correspondiente correctivo semejante abuso de autoridad.

El hecho, por mas que aparezca extraño, no nos sorprende. Tiempo hace que tenemos un profundo convencimiento de que los llamados liberales son los mayores despotas cuando disponen de la autoridad.

«¿Quiéres ver lo que es un galleguito? Dale un ejemplo.—Esto decimos de los progresistas.»

Ya hemos dicho, con motivo de un suceso ocurrido en el cementerio de Sevilla, que para lo único que sirve en España la libertad de cultos es para que los incrédulos, enemigos de toda religión, se moten impunemente de las creencias más respetables y atropellen a su sabor los fueros é inmunidades de la Iglesia católica.

Muévenos a reproducir estas consideraciones un artículo de *El Progreso*, diario jerezano en que pide que sean eficazmente reprimidos los insultos groseros que algunos insolentes se permiten dentro casi de los templos, y aun dentro del todo a veces, moñándose de las ceremonias religiosas, cubriéndose ante el ara y profiriendo las más repugnantes palabras allí donde solo debe mostrarse compostura y reverencia. «En San Marcos (añade) ha pasado una escena de esta especie hace muy pocas noches, al efectuarse el bautismo de un niño, y en Santiago, San Miguel y otras iglesias se han repetido casos semejantes, en lo cual se demuestra, por desgracia, la falta de educación y la carencia de sentimientos religiosos de cierta gente, indigna de pertenecer a un pueblo culto y cristiano.»

En los tiempos que los modernos revolucionarios llaman de tiranía y oscurantismo, no ocurrirían ni podían ocurrir semejantes escándalos, porque las autoridades estaban muy a la mira para reprimirlas, cumpliendo en esto y haciendo cumplir a los demás el primer deber de los pueblos cultos, que es el respeto a la religión y a sus prácticas santas.

Hoy día, en que la licencia dominante ha hecho tabla rasa de todos estos respetos, las autoridades se creen sin duda dispensadas de aquel noble y honroso deber.

A esto, sin embargo, lo llaman libertad y progreso.

Hé aquí las comunicaciones que han mediado para establecer en Barcelona el Centro ultramarino, de cuya primera junta dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores publicando el telegrama dirigido por el gobernador de aquella provincia al excelentísimo señor marqués de Manzanedo, presidente del referido centro en Madrid:

«Barcelona 11 de Diciembre de 1871.

Excmo. señor marqués de Manzanedo, presidente del Centro ultramarino.—Madrid.

Muy señor nuestro: Muy pocas palabras vamos a decir en contestación a la levatada y patriótica circular de ese Centro, de la digna presidencia de V. E., fecha 6 del corriente.

Estamos completamente de acuerdo con las ideas en ella emitidas, y por consiguiente dispuestos a secundarle en lo que nuestras fuerzas nos lo permitan.

Devolviendo a ese Centro su atento saludo, aquí nos tiene V. E. a sus órdenes, quedando suyos afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—Molina Suarez y C.»

«Barcelona 12 de Diciembre de 1871.

Sr. D. Francisco de P. Jimenez.—Madrid.

Muy señor mío: La patriótica circular que se sirve usted recomendar me para darle la mayor publicidad posible, ha sido presentada por mí a la junta en ciernes de nuestro futuro club ó Centro ultramarino de Barcelona, nombre que pensamos dar al que desde hace mas de tres semanas tratamos de establecer en esta, y tengo la satisfacción de anunciarle que ha sido acogida con el mayor entusiasmo por todos los que de él formamos parte, siendo hoy un número de socios que pasa de 500; y no dude V. que secundaremos en un todo tan noble y elevada idea.

Mañana tendremos una primera reunión, contando para presidirla con nuestra estimada primera autoridad civil, el Sr. D. Bernardo Iglesias, que se ha prestado gustoso, acogiendo con grande entusiasmo nuestra patriótica demostración.

Tan pronto como estemos constituidos, daremos respuesta colectiva al señor firmante de la referida circular, el señor presidente, señor marqués de Manzanedo, pu-

diendo asegurarle que será todo lo satisfactoria que puede desearse.

A mi vez me atrevo a aplicarle no desmayen ustedes en tan elevado pensamiento, pudiendo contar que por nuestra parte estamos dispuestos a hacer los mayores sacrificios para mantener incólume el honor de nuestro pabellón y la integridad de la patria.

Me repito como siempre de V. afectísimo amigo y seguro servidor Q. S. M. B.—P. Jordá.»

Ya que nos ocupamos de este asunto tenemos una verdadera satisfacción en anunciar que secundando Zaragoza a Barcelona ha formado ya con gran entusiasmo su centro ultramarino según se desprende del siguiente telegrama:

«Zaragoza 15 de Diciembre de 1871.

Al Excmo. señor marqués de Manzanedo, presidente del Centro Hispánico-Ultramarino.

«Que la constitución de la junta interina para auxiliar los esfuerzos de ese Centro en favor de las Antillas. No hay mas que un sentimiento en las personas reunidas: sacar a salvo, cueste lo que cueste, la honra nacional y la integridad del territorio. Zaragoza, sin distinción de clases ni partidos, responderá a su historia y a su nombre.—El Presidente, Cipriano Muñoz.»

El señor marqués de Manzanedo tiene motivo para estar satisfecho de la brillante acogida que en poblaciones tan importantes como Barcelona y Zaragoza, y hasta de parte de las autoridades mismas del gobierno, ha hallado la noble y patriótica idea a cuyo frente figura su nombre.

Entre los grandes desatinos que ha hecho la revolución de Setiembre, no ha sido el menor el de lanzar del convento de las Salesas a las santas religiosas que vivían dedicadas a Dios sin molestar para nada a los hombres y menos a los revolucionarios.

Y todo este trastorno ¿para qué? ¿Qué problema económico ó político ha resuelto la revolución con la estúpida y desatentada medida de expulsar de su casa a aquellas virtuosísimas mujeres?

Van a saberlo nuestros lectores.

Fué para trasladar a aquel edificio, construido para religiosas y no para jueces, los juzgados de primera instancia.

Y la medida fué tan acertada, que el persona de los juzgados concluyó, como dicen que más tarde lo hará el mundo, por enfriamiento. No hay medios de calefacción que puedan evitar la congelación de la justicia; los abogados tienen que informar con el birrete encasquetado, usando de un derecho y renunciando a la cortesía.

Además, por no permitir otra cosa el local, los letrados se visten y se desdanan la toga en presencia del juez y del público, como los cómicos de la legua.

En esto, como en todo, la revolución ha sido lógica. Ha causado el mal para todos sin proporcionar el bien a nadie.

Nuestro apreciable amigo el diputado a Cortes Sr. D. José María Ródenas se halla enfermo hace algunos días.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento de nuestro consecuente amigo.

Ayer salió para Barcelona nuestro amigo y correligionario el joven abogado de aquella capital Sr. R. Ricardo Moly de Baños.

Hoy se abre el pago de los haberes correspondientes al mes de la fecha a las clases activa y pasiva que cobran por la tesorería central.

El de las pasivas tendrá lugar: el 20.—Monte pío civil, monte pío militar y pensiones remuneratorias.

Día 21.—Cesantes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Día 22.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 23.—Monte pío de la real casa, desde 4.000 reales abajo.

Día 25.—Cesantes y jubilados de la real casa.

Día 27, 28, 29, y 30.—Todas las nóminas sin distinción.

Retenciones, desde el 28 en adelante.

Llamamientos para hoy 20.

Caja de Depósitos.—Intereses de efectos públicos, 2.042 al 2.100.—Ídem de nuevos resguardos, 2.321 al 2.300.

Tesorería central.—Billetes del Tesoro vendidos en Julio, facturas 1ª a 3.—Intereses del tercer trimestre de 1871, 1 a 29.

Deuda pública.—Cupones del 3 por 100 consolidado, 4.801 a 5.500.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lisboa 18 (tarde).—Los operarios de la fábrica de cigarrillos de Oporto se han declarado en huelga, imitando a los de Lisbon.

La huelga continúa aquí.

La prensa llama la atención sobre la emigración de trabajadores portugueses a la América inglesa.

El gobierno desea de contrarrestar esta emigración, ha resuelto reunir un consejo que informe sobre la conveniencia de dar trabajo a los obreros pobres en los terrenos incultos de la provincia de Alentejo.

Corre el rumor de que se trata de crear en el reino la milicia nacional.

Se siguen recogiendo firmas en Oporto para la exposición de los tenedores de la deuda española.

Nueva-York 17.—La revolución que estalló en Meji-co ha sido sofocada.

Londres 18 (noche).—El príncipe de Gales sigue cada vez mas aliviado.

Hoy han cerrado en la Bolsa:

3 por 100 francés a 54 5/8.

3 por 100 español a 33 1/4.

El premio del empréstito español es de 214.

Versalles 18.—Asamblea nacional.—Contestando a una interpelación sobre la ausencia de los príncipes de Orleans a la Cámara, el ministro del Interior dice que el Sr. Thiers no desligó a los príncipes de su compromiso, porque no lo habían contraído solo con él, sino también con la comisión. Añade que el Sr. Thiers, en la parte que le toca, no renuncia a valerse de este compromiso.

La Asamblea aprueba un orden del día diciendo que la Cámara no tiene que asumir responsabilidad alguna sobre el asunto ni manifestar su opinión.

Paris 19.—El *Diario de los Debates* publica una correspondencia de Versalles, diciendo que en la votación de ayer la mayoría de la Asamblea se pronunció en contra de los príncipes de Orleans, sino que declarándose incompetente, se separó de la cuestión.

El *Steele* dice que la sesión de ayer no fué mala para la república. Cree que en ella se dió un jaque a los príncipes.

Amberes 18.—El 3 por 100 español se ha



